



Vistas las bases de la 2ª Convocatoria del Programa de movilidad internacional ERASMUS + modalidad personal docente para impartir docencia (STA) y la modalidad de formación (STT) para el curso académico 2018-2019 y examinada la documentación presentada por los candidatos

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales procede a:

- I. Publicar el listado provisional de solicitudes admitidas, excluidas y pendientes de subsanación, tal y como consta en el Anexo I.
- II. Se concede a los interesados un plazo de 10 días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de la presente, a efectos de subsanar los errores indicados o formular alegaciones. La presentación de las mismas se realizará a través del Registro General de la UMH o de los Registros Auxiliares de los Centros de Gestión de cada Campus o por cualquier otro procedimiento establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, (artículo 16) del procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, mediante instancia "Expone-Solicita" dirigida al Vicerrector de Relaciones Internacionales.

Fdo.: Vicente Micol Molina

VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES



**ANEXO I. Listado provisional de solicitudes admitidas, excluidas y pendientes de subsanar.**

**Solicitudes provisionalmente admitidas**

Nombre	Apellidos	Departamento	País
Paloma	Arrabal Platero	Departamento de Ciencias Jurídicas	Italia
Gisela	Díaz Espejo	Departamento de Biología Aplicada	Italia
Cordelia	Estévez Casellas	Centro Crímina	Reino Unido
Oscar	Martinez Bonastre	Departamento de Estadística, Matemáticas e Informática	Bulgaria
Yolanda	Quiles Marcos	Departamento de Ciencias del Comportamiento y Salud	Italia
María José	Quiles Sebastian	Departamento de Ciencias del Comportamiento y Salud	Italia
Paula	Vicente-Arche Coloma	Departamento de Estudios Económicos y Financieros	Italia

**Solicitudes admitidas pendientes de subsanación**

Nombre	Apellidos	Departamento	País	Motivos subsanación
David	Barbado Murillo	Departamento de Ciencias del Deporte	Bélgica	La estancia debe realizarse con posterioridad a la resolución de la convocatoria. Debe cambiar fechas de estancia.
Alejandro	Bia Platas	Departamento de Estadística, Matemáticas e Informática	Bulgaria	La propuesta de Staff Mobility for Teaching (Anexo IV) no se pueden indicar un número inferior a 8 horas de docencia.
María Amparo	Calabuig Calabuig	Departamento de Ciencias Jurídicas	Italia	<b>Pendiente:</b> Firma del solicitante en el impreso de solicitud (Anexo II).
Rocío	Cifuentes Albeza	Departamento de Ciencias Sociales y Humanas	Alemania	<b>Pendiente:</b> Firma del responsable de departamento/Centro en el impreso de solicitud (Anexo II). <b>Pendiente:</b> Propuesta de Staff Mobility for Teaching (Anexo IV). <b>Pendiente:</b> carta de invitación indicando las fechas de estancia.
Gisela	Díaz Espejo	Departamento de Biología Aplicada	Turquía	<b>Pendiente:</b> carta de invitación indicando las fechas de estancia.
				<b>Pendiente:</b> Firma del responsable de departamento/Centro en el impreso de solicitud (Anexo II).



Nombre	Apellidos	Departamento	País	Motivos subsanación
Francisco Julián	Martínez Cano	Departamento de Ciencias Sociales y Humanas	Alemania	<b>Pendiente:</b> Propuesta de Staff Mobility for Teaching (Anexo IV). <b>Pendiente:</b> carta de invitación indicando las fechas de estancia.
Ramón	Peral Orts	Departamento de Ingeniería Mecánica y Energía	Polonia	La propuesta de Staff Mobility for Teaching (Anexo IV) no se pueden indicar un número inferior a 8 horas de docencia. <b>Pendiente:</b> carta de invitación indicando las fechas de estancia.
Raúl	Reina Vaíllo	Departamento de Ciencias del Deporte	Bélgica	La estancia debe realizarse con posterioridad a la resolución de la convocatoria. Debe cambiar fechas de estancia.
Emilio	Roselló Tormo	Departamento de Ciencias Sociales y Humanas	Alemania	<b>Pendiente:</b> Firma del responsable de departamento/Centro en el impreso de solicitud (Anexo II). <b>Pendiente:</b> Propuesta de Staff Mobility for Teaching (Anexo IV). <b>Pendiente:</b> carta de invitación indicando las fechas de estancia.
Francisco Javier	Sanjuan Andrés	Departamento de Ciencias Jurídicas	Italia	<b>Pendiente:</b> Firma del solicitante en el impreso de solicitud (Anexo II). <b>Pendiente:</b> carta de invitación indicando las fechas de estancia.
Rosario	Tur Ausina	Departamento de Ciencias Jurídicas	Italia	<b>Pendiente:</b> carta de invitación indicando las fechas de estancia.

#### Solicitudes excluidas provisionalmente

NOMBRE	APELLIDOS	DEPARTAMENTO	OBSERVACIONES
Cristina	Mora Rodríguez	Departamento de Estudios Económicos y Financieros	No cumple uno de los requisitos de participación en el Programa para las fechas indicadas en la solicitud (anexo II).  La propuesta de Staff Mobility for Teaching (Anexo IV) no se pueden indicar un número inferior a 8 horas de docencia.  No se ha aportado la carta de invitación indicando las fechas de estancia.